

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 38** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2010, por la que se hace pública licitación del contrato de suministro, a adjudicar por procedimiento abierto, criterio precio, denominado «Suministro de equipamiento electromédico para el Servicio de Ginecología del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Hospital de El Escorial y Hospital Universitario Clínico “San Carlos”» (tres lotes).*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta primera.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Teléfonos: 914 265 835 y 915 867 045.
 5. Telefax: 915 867 274.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o desde donde pueden obtenerse los pliegos:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de octubre de 2010.
 - d) Número de expediente: 45/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de equipamiento electromédico para el Servicio de Ginecología del Hospital Universitario “12 de octubre”, Hospital de El Escorial y Hospital Universitario Clínico “San Carlos” (tres lotes).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
— Número de lotes: Tres lotes.
 - Lote 1: Torre de altas prestaciones Ginecología.
 - Lote 2: Colposcopio con sistema de captura de imágenes.
 - Lote 3: Histeroscopia.
— Número de unidades: Torre de altas prestaciones Ginecología, dos unidades; Colposcopio con sistema de captura de imágenes, seis unidades; Histeroscopia, dos unidades.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Ver Pliegos.
 - e) Plazo de ejecución: Del 10 al 30 de enero 2011 para el Hospital “12 de octubre” y Hospital de El Escorial, del 1 de abril al 30 de abril del 2011, para el Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 38.51.00.00-3 para todos los lotes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio único, precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 185.185,19 euros. IVA: 14.814,81 euros. Importe total: 200.000 euros (IVA incluido).
- Lote número 1:
- Base imponible, 101.851,86 euros.
 - IVA: 8.148,14 euros.
 - Importe total: 110.000 euros.
- Lote número 2:
- Base imponible, 72.222,22 euros
 - IVA: 5.777,78 euros.
 - Importe total: 78.000 euros.
- Lote número 3:
- Base imponible, 11.111,11 euros.
 - IVA: 888,89 euros.
 - Importe total: 12.000 euros.
- Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 185.185,19 euros (IVA excluido).
5. Garantías exigidas:
- Provisional: No.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en su caso. Solvencia económica y financiera:
- Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
- Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar una cifra de suministros en cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales igual o superior a tres veces el presupuesto máximo de licitación del lote al que concursen. En los lotes que el triple del precio de licitación sea inferior a 100.000 euros deberán acreditar una solvencia mínima de 100.000 euros.
- Solvencia técnica o profesional:
- Artículo 66.1.e) de la Ley de Contratos del Sector Público: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.
- Criterios de selección: Se verificará, con la documentación aportada, que los equipos ofertados cumplen cada una de las especificaciones técnicas mínimas incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas incluyendo descripción de los equipos a suministrar y catálogos descriptivos donde se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas.
- Para facilitar la citada verificación se incluirá un documento en el que nos indiquen la relación de las características con el número de la página en el que se puede identificar dicho cumplimiento.
- Artículo 66.1.f) de la Ley de Contratos del Sector Público: Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.
- Criterios de selección: Se aportarán certificados de marcado CE.
- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de octubre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente al de apertura de proposiciones.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Calle Aduana, número 29.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha de apertura proposiciones económicas: 2 de noviembre de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/de los adjudicatario/os hasta un importe máximo de: 3.000 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de septiembre de 2010.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/4.236/10)